



RESUMEN EJECUTIVO INF. SEGUIM. IS/UAI/N° 02/2026

1.- Antecedentes.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual, de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2026, se efectuó el **PRIMER SEGUIMIENTO A LAS (8) DEFICIENCIAS Y ONCE (11) RECOMENDACIONES REPORTADAS EN EL INFORME UAI. N° 05/2025, REFERIDAS AL INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO AL 31/12/2024** y en cumplimiento a la **Norma 219 Seguimiento** de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012.

El Informe UAI. N° 05/2025, referidas al Informe de Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno al 31/12/2024, fue remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe mediante la nota con CITE: GAMSS/UAI/N° 042/2025 de 28 de febrero de 2025.

Al respecto, el Señor Alcalde mediante nota con CITE: GAMSS/DESP. N° 111/2025 de 28 de febrero, remite el Informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno al 31/12/2024, al Gerente Departamental Cochabamba de la Contraloría General del Estado

El Secretario Municipal Administrativo, mediante nota con CITE G.A.M.S.S/S.M.A.-U.A.I/N° 3/2025 de 26 de marzo de 2025, remite a conocimiento de la Unidad de Auditoría Interna, los FORMATOS I y II sobre la aceptación e implantación de las recomendaciones contenida en las observaciones reportadas en el Informe UAI. N° 05/2025, referidas al Informe de Confiabilidad de los Registros y Estados financieros y las Deficiencias de Control Interno al 31/12/2024, detallando las instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva para los funcionarios públicos que están relacionados para el cumplimiento e implantación a las recomendaciones y observaciones reportadas en el informe.

Objetivo

El objetivo del Primer seguimiento, es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento, implantación e implementación oportuna de las ocho (8) deficiencias y once (11) recomendaciones reportadas en el Informe UAI. N° 05/2025, referidas al Informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno al 31/12/2024.

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Para una mejor comprensión, los resultados del seguimiento se exponen en los siguientes





GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA QUILLACOLLO - COCHABAMBA

" *Sipe Sipe Construyendo Nuestra Futura* "



acápites:

- Recomendaciones cumplidas
- Recomendaciones no cumplidas

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1.1 Inadecuada valuación de Activos Fijos (3.1)

2.1.2 Diferencias determinadas en el Registro de datos de los Terrenos en el VSIAF, con el Derecho Propietario (3.4)

2.1.3 Vehículos del Municipio con Deudas pendiente de liquidación en el RUAT (3.5)

2.1.4 Observaciones a los datos registrados en el VSIAF (3.6)

2.1.5 Registro en la cuenta Edificios de la Construcción Biblioteca Quiroz Rancho que continúa en proceso (3.7)

2.1.6 Proyectos concluidos físicamente en la gestión 2024 pendiente de cierre financiero (3.8)

2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.2.1 Sobrevaluación de diferentes cuentas del Activo Fijo por el registro de Bienes adquiridos para la Policía Nacional de Sipe Sipe (3.2)

2.2.2 Certificado de Propiedad de Vehículos Automotores de Ambulancias y Volquetas a nombre de Terceros (3.3)

Sipe Sipe, 27 de febrero de 2026



Dirección: Plaza Principal 30 de Abril de Sipe Sipe N° 78

Tel./Fax: (04) 4381932

Ama Sua

Ama Lulla

Ama Quella





FUN. 30.04.1900

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA QUILLACOLLO - COCHABAMBA

" Sipe Sipe Construyendo Nuestra Futura "



Direccion: Plaza Principal 30 de Abril de Sipe Sipe N° 78
Telf./Fax: (04) 4381932

Ama Sua

Ama Lulla

Ama Quella

